

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón á las veces que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

EL LIBRE CULTIVO DEL TABACO

Tiempo hace que en varias y muy importantes regiones de Cataluña, se agita la opinión en sentido favorable al cultivo del tabaco, y por él aboga *La Publicidad* de Barcelona.

La situación de la agricultura catalana, dice, "no pudiese más aflictiva, y consideran los agricultores que la plantación del tabaco es el único y exclusivo recurso para conjurar la miseria que les amenaza."

Devastados los viñedos por la terrible invasión filoxérica, y en la necesidad de acudir á un nuevo cultivo, ninguno hallan con tan ventajosas condiciones como el del tabaco.

Varias comarcas catalanas han expuesto su deseo á las Cortes, en la presente legislatura, por medio de exposiciones.

El Fomento del Trabajo Nacional, haciéndose eco de la opinión de una buena parte de Cataluña, elevó á su vez al señor presidente del Consejo de ministros una razonada exposición, en la cual pedía el necesario permiso para el cultivo del tabaco.

El representante de esta sociedad en Madrid, no ha obtenido hasta ahora de las activas gestiones realizadas, más que evasivas y promesas vagas.

En extremo censurable es la conducta observada por el Gobierno en un asunto de tan capital importancia para Cataluña. Es evidente que la agricultura catalana se halla herida de muerte, que los agricultores piden el cultivo del tabaco, como recurso para librarse momentáneamente de la miseria y el hambre que les amenazan, y sin embargo el Gobierno, con una indiferencia incalificable, se hace el sordo ante la petición de Cataluña.

En la mayor parte de las naciones de Europa, á pesar de hallarse estancado el tabaco, se permite á los agricultores su cultivo, y esta es la aspiración de los de nuestro país.

Según nuestras noticias, importantes personalidades de la política, haciéndose eco de la aspiración de los agricultores, se interesarán para conseguir del Gobierno la autorización para el libre cultivo del tabaco.

De desear es, pues la importancia del asunto lo requiere, que en las altas esferas de la nación se estudie seriamente este problema, dándosele pronta y adecuada resolución.

Si esto dicen los laboriosos habitantes del Principado, ¿qué diremos los andaluces que tan demostrado tenemos que nuestro país es muy á propósito para la producción de la planta del tabaco?

Ayer recibimos una tarjeta de visita, en la que nuestro antiguo y querido amigo el señor don Carlos Alessandri, ingeniero de las líneas en construcción de los ferrocarriles Andaluces, se despidió de nuestro director, ofreciéndole su casa en la calle Marqués de Larios 3, Málaga, á donde han sido trasladadas sus oficinas. Damos las más expresivas gracias al señor Alessandri, que hacemos extensivas á su apreciable familia, por las deferentes atenciones que siempre les hemos merecido, asegurando á dicho señor la consideración de nuestra inalterable amistad.

El bello sexo está algunos días inaferrable. A medida que se acercan las mudanzas de domicilio, se revela la bilis en algunas hembras que deberían usar pantalones. Tres sucesos nos comunican ayer la guardia municipal, y en los tres figuran mujeres. Una vecina de la calle Arroyo de San Lorenzo, una hermana y dos hijas de aquella, fueron á casa de otra vecina de la calle Alvar Rodríguez y dieron de palos á toda una familia, compuesta de mujeres. Una vecina de la calle Cardenal González fué á la habitación de otra y hubo gran bronca. Y por último, dos vecinas de la calle Empedrada se dieron tal paliza, que la casa de socorro presó en benéfico auxilio. Y mientras sucedían estas batallas ¿cómo estarían los pucheros y demás obligaciones domésticas?

Damos nuestra afectuosa enhorabuena al ilustrado director del Colegio de segunda enseñanza de Montoro, don Gaspar Gomez de la Peña, por el

brillante resultado que han obtenido sus alumnos en los exámenes celebrados en el Instituto provincial de segunda enseñanza de esta capital.

Un telegrama expedido en Córdoba el jueves, para doña Josefa Calderón, Alcalá, 9, principal, Madrid, se encuentra detenido en la estación Central por no haberse podido entregar á su destinatario.

El movimiento de anteayer en la Caja provincial fué el que anotamos á continuación, según la nota que nos pasó por la Contaduría de la Excmo. Diputación. Existencia del día anterior 5014 pesetas; ingresaron del Ayuntamiento de Córdoba 7000; ídem del de Admúz 1800, y por Beneficencia 236 y 90 céntimos.—Pagos.—Al personal 2753'38; para material 60, y por suministros de Beneficencia 6199'15.—Existencia para hoy 4378 y 37 céntimos.

Han obtenido nota de sobresaliente en los exámenes verificados en la Universidad de Sevilla, durante la anterior quincena, los siguientes alumnos: don Fernando Balseira Lopez y don Rodrigo Barasona Fernandez de Mesa, en Derecho Natural; don Fernando Balseira Lopez, en Derecho Romano; don Rodrigo Barasona Fernandez de Mesa, en Economía política; don Enrique y don Juan de Dios Porras Aguayo, en Derecho Canónico, y los mismos en Derecho político y administrativo. Enviamos á los interesados, así como á sus distinguidas familias, nuestra cordial felicitación.

Nos dicen de Priego que siguen adelantando los trabajos de construcción de aquella plaza de toros, que será un modelo en su género, y que se inaugurará en Agosto próximo, con toros de Miura, de cuya lidia estarán encargadas las cuadrillas de Lagartijo y Torerito, preparándose otra corrida para uno de los días de la feria de Septiembre, en que tomará parte Guerrita y Revete, jugando toros de Adalid.

El tren expreso de la línea de Andalucía, que pasaba por Córdoba los martes, jueves y sábados, quedará restablecido desde el día primero del mes de Julio próximo.

La compañía que actúa en el Circo del Gran Capitán, y que como dijimos pensaba ofrecer algunas funciones en el circo taurino de Málaga, ha desistido por ahora de ello, por haber surgido algunas dificultades. En su lugar saldrá en la presente semana para Cebra, proponiéndose actuar en aquella ciudad desde el día 24.

El último número de "Blanco y Negro," contiene el siguiente sumario.—Efe mérides.—1622.—La villa de Madrid hizo nuevas fiestas para celebrar la casonización de San Isidro, por Tello Tellez, dibujo de Gros.—Nuestros toreros, ocho retratos, por Olla.—Las fieras del Retiro, por don Manuel Matoses, dibujos de Macchis.—La moda elegante, por Celeste, cuatro modelos de trajes y peinado.—Buena recomendación poesía por don Juan Perez Zúñiga, dibujo de Gascón.—La procesión del Corpus, por don Salvador Rueda, dibujo de Mendez Brings.—Los palcos del Corpus ó la fuente mágica, por Rojas.—Jesús, por don Angel E. Blauco, ilustraciones de Mendez Brings.—Notas instantáneas. Madrid.—La Corrida de Beneficencia, por don Alfonso Perez Nieva, fotografías instantáneas de don Luciano Estremera.—Un poco de jerga, por Andrés Orzuolo.—Acrostico, te rogífico, enigma, chistes, cantares, etcétera.

Efe mérides.—Hoy.—1212.—Alfonso VIII sale de Toledo para Alarcos y Navas de Toledo.—1629.—Inundación de la capital de México.—1791.—Luis XVI huye de París.—1808.—Llegada de José Bonaparte á Madrid.

La mujer que posee un pelo abundante, ondoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas, mas la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden

adquirir este natural encanto con la aplicación asidua del precioso cosmético.

No mas canas ni calvicie. No mas caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no solo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosa, sino que tambien evita la calvicie y extirpa la caspa.

Diálogo cogido al vuelo:

—Si siguen estos calores me quedo en los huesos. No puedo comer, no hago más que sudar y beber.

—¿Y qué bebe usted? Alguna horchata helada que le estropea el estómago y le expone á enfermar de los bronquios.

—Tomo agua con aguardiente: eso es sano... y barato.

—Eso es una locura. Así no tiene usted apetito: ni calma la sed, ni el calor.

—Pues qué voy á hacer: ¿morirme de sed?

—Seguir un consejo probado con la experiencia. Con una cucharada de *Alquitran de Guyot*, en un vaso de agua, se quita la sed sin peligro ninguno y gastando menos de un perro chico.

En la colerina, en las diarreas causadas por el calor ú otra causa, así como en las gastritis é hinchazones del estómago, no hay remedio más heroico que la "Crema de Bismuto de Grimault y compañía," que forma una bebida láctea agradable á la vista.

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED
COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
en la cual está fusionada la Sociedad THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION L^{td}
Fundada en Manchester en 1870 y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente

CAPITAL SUSCRITO:
15 millones de pesetas

Oficinas principales: 32 BROWN STREET, MANCHESTER
KING WILLIAM STREET, LONDRES
SUCURSAL:
CALLE DEL MARQUÉS DE LARIOS, 4
MÁLAGA

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales

Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados; sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las Oficinas de la Delegación donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediación de los Banqueros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino también porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros, ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la Dirección de la Sucursal, Calle del Marqués de Larios, núm. 4.—Málaga, y en provincias en las Delegaciones y Agencias de la Compañía.

NOTA.—Las solicitudes de Agencias habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la Compañía, Calle del Marqués de Larios, 4.—Málaga.

Preparaciones de González Perales

Farmacia de San Gil.—Granada.

Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques, convulsiones y calenturas, facilitando el **baboo**.—Caja 6 reales, frasco 4 reales.

Quina dulce.—Esta preparación, del indispensable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas con diez papeles, conteniendo cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina. —Caja 8 reales.

Rusmaria.—Se recomienda en las Dismenorreas, Menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las Amenorreas ó falta de periodo menstrual, en los retardos del flujo

mensual, en las Menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el sintoma Dolor.—Caja 6 reales.

Depositorio en esta, D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento núm. 10, droguería

AVISO IMPORTANTE.

Ausentándose de esta población por una temporada el óptico especialista don J. Viola, avisa á su numerosa clientela para que quien necesite alguna cosa ó tenga alguna compostura que hacer, pase á dicho establecimiento antes del día 24 del corriente mes, calle Gondomar número 5. 4-4

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Florentina, virgen y mártir, San Silverio, papa y mártir.—Mañana, San Pelagio, mártir de Córdoba

JUBILEO CIBOULAR.—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, Octava de Corpus Christi, por el Excmo. Cabildo.

—Octavo día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Octavo día de solemne novena que anualmente se consagra al glorioso San Antonio de Pádua, en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones.

—En la Iglesia del convento de religiosas de Corpus Christi, hoy á las nueve se celebrará Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermón á cargo del Sr. Dr. D. Manuel de Torres y Torres, y por la tarde, de cinco á siete habrá exposición del Santísimo.

—Cuarto día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, dando principio á las seis menos cuarto de la tarde, con la estación y visita al Santísimo Sacramento, Rosario con misterios y Letanía cantada, novena con motetes y coplas, sermón por un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Durante los días de novena y tres días después se hará exposición solemne de Su D. M. en forma de Jubileo, manifestándose por la mañana á las ocho y media y ocultándose á las doce y media, y por la tarde manifestándose á las dos y media y reservándose al terminar la novena, y será costeado hoy por doña Carmen Montilla y Calderón, en sufragio de su esposo el Excmo. Sr. D. Rafael Cabrera.

Nuestro Excmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia á todos los fieles que practiquen algun acto de devoción en esta novena.

—Solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, que le dedica la Congregación del mismo nombre en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio mañana á las siete de la tarde con exposición de S. D. M., Letanía, novena, sermón y reserva, predicando expresado día el R. P. D. Manuel Molina.

Además de las indulgencias concedidas por los Santos Pontífices, nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado ha tenido á bien conceder 40 días por cada uno de los actos de estos cultos; y se ruega á todas las señoras y señores Congregantes la puntual asistencia á todos estos religiosos actos, teniendo puesta la medalla de la Congregación.

—Pasado mañana primer día de solemne tríduo á honra y gloria del Santísimo Corazón de Jesús en la iglesia del Corazón Dificio, por las Esclavas del Santísimo Corazón de Jesús; dará principio á las cinco y media de la tarde con el Santo Rosario y letanías cantadas, á las que seguirá el sermón, después los cánticos al divino Corazón, terminando con la bendición y reserva. El día 25 se celebrará una misa solemne, en la que hará el panegirico un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, que predicará así mismo los demás sermones del tríduo.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de la Esperanza, en San Pedro.

EL ILMO. SEÑOR
Don Silverio Asencio y Bonell
Falleció el 1.º de Agosto de 1891.
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy, en la Iglesia de los Dolores, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho ilustrísimo señor.
Su sobrino don Rafael Calzadilla y Conde ruega á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Primer aniversario
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES MUÑOZ Y GASSIN DE ORTI
Falleció el 16 de Junio de 1891

Todas las Misas que se celebren hoy, en la real iglesia de San Hipólito, por los RR. PP. de la Compañía de Jesús y señores Sacerdotes adscritos á ella, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los señores Sacerdotes que gustan celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia del convento de Santa Ana, el jueves próximo, 23 del corriente, de siete á diez de la mañana, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.
Sus hijos y demás familia ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

LA SEÑORA
DOÑA DOLORES IZQUIERDO LASSO DE LA VEGA DE BRUZO
Falleció el día 20 de Agosto de 1891
D. E. P.

Hoy á las ocho se dirá una misa en el altar de las Animas de la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio por el alma de dicha señora. Su desconsolado esposo don Pablo Bruzo y sus hijos, ruegan á las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

Quinto aniversario
EL SEÑOR
DON MATIAS SANZ Y SANTISTEBAN
Falleció el 22 de Junio de 1887

Todas las misas que se celebren el miércoles 22 del corriente en el convento de religiosas Capuchinas por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su viuda, hijos y demás familia aplican á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.
PASEO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.
Compañía cómico-lírica.
Funciones por horas para hoy.
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *Toros de puntas*.
A las diez.—La fantochada cómico-lírica en un acto, titulada: *¡¡Cataplán!!*
A las once.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos. Ídem de grada y paseo, 15 céntimos.

CIRCO DEL GRAN CAPITAN.
No se ha recibido el anuncio.
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

CUARENTA AÑOS de uso general

LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES resultados; siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antisifilitica y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y con prontitud el dengue, siendo además como profiláctico un gran preservativo de la difteria y de la tisis usada a menudo. Venta en todas las farmacias y droguerías.

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD. Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO y QUINA.

Marca de fábrica. CUBIERTOS Y ARTÍCULOS DE MESA METAL EXTRA-BLANCO PULIDO GOMBAULT. PROPIEDAD EXCLUSIVA DE F. CHÉRON Y Cia, en Paris.

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES Medalla de oro por sus CAFES. Medalla de oro por su TAPIOCA.

LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES. PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA LANMAN Y KEMP NEW YORK. EL BALSAMO POR EXCELENCIA.

Un joven de diez y seis años de edad desea colocarse de lacayo; tiene personas que lo abonen. Darán razón Huerto de San Andrés (calleja.) s6-3. Se vende un faeton en buen estado, para campo y paseo; una jaca negra, con cuatro y medio años, perfectamente enganchada y montada: último precio 2.600 rs. calle de Osario núm. 22. s4-4.

A Munsuri SASTRE 29, CARRERA DE S. JERÓNIMO, 29 Madrid. Esta casa, que recibe directamente los artículos de los puntos fabriles, y que dispone de los mejores modelos que inventa la moda, tiene hechos contratos especiales a fin de que ni los cambios influyan en sus operaciones.

VIUDA DE CARBONELL Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130. - Bodega, número 50.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 72, calle de Alfonso XII, útil para labrador por tener cuadras y patios con puerta falsa, ó para vecinos, y un portal abovedado con dos departamentos en la calleja del Soldado, propio para bodega ó depósito de carbón, desde el día ó des de San Juan en adelante: darán razón de su renta y condiciones en la misma calle, número 60. s8-5.

Las hay de color nogal, caña, rosa, caoba y negros: maceteros maqueados con mariscos y ovalados, de los principales talleres de Portugal, contando con todo el surtido que hay en este taller, Diego Garcia, calle de Osario, número 47, Córdoba. Centros y veladores para salas de visita, rinconeras novedad, maceteros para una, tres, cinco, nueve y doce macetas; pueden pasar y examinar todo el surtido que hay en este taller. s4-2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 de la calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, Consolación, 1. s8-4. Venta. - En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de alamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, a cualquier hora del día s8-3.

Centro de vacunación. En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa espontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo.

SUBASTA. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.), anuncian la venta en segunda subasta privada, de la hacienda de olivar con molino acedero nombrada "Matamala", conocida por cortijo de la "Galega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad, y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra Dicha subasta tendrá lugar en la notaría del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Horno del Cristo número 5, el día 22 del corriente mes de Junio, sin sujeción a tipo. Entre once y doce de la mañana del citado día 22 de Junio, se admitirán en la expresada notaría todas las proposiciones que se hagan para la adquisición de expresada finca. Dadas las doce se leerán las proposiciones presentadas y des de esa lectura hasta las doce y media, se abrirá una licitación verbal para los que deseen mejorar su proposición. Dadas las doce y media terminará la subasta, y los albaceas reservan el derecho de adjudicar la finca a la proposición que consideren más beneficiosa. En dicha notaría están de manifiesto para su examen los títulos de propiedad de la finca. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana. s6-3.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 1 de la calle de Bataneros; la del 1, calle de Simancas; sin número, calle del Caño, contigua al 45; un departamento de cochera, cuadra, pajar y habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, con D. Eulogio Montijano, Saravias 8. s4-3. ANUNCIO. Desde el día 17 de corriente mes se traslada la escuela establecida en San Hipólito, con los mismos profesores, a la calle Leiva Aguilar, núm. 4; donde recibirán los niños que asistan a ella la misma educación é instrucción que se les daba anteriormente. s4-3.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 14, Darán razón, en la librería del DIARIO calle de S. n Fernando número 34. Arrendamiento. Se hace de la casa calle Gutiérrez de los Rios, núm. 21, con el local contiguo de establecimiento ó sin él. Para verla y tratar, Alfaro, número 14, informarán. s10-3. A moneda. En la casa núm. 104 calle de Santa María de Gracia, se hace de varios muebles, entre ellos los hay para despacho y comedor; todos a precios muy arreglados. s6-3. Se vende una mesa larga para escribir seis personas cómodamente, bien para una oficina ó para una escuela de niños ó niñas. Darán razón y puede verse, en la calle de Gondomar número 5. s4-8.

Obras Morales y Recreativas DE Faustina Sáez de Melgar. La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar después de la muerte, 2 idem; Matilde ó el ángel de Valdeira, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1 2/3; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem.

Arrendamiento. Se hace de San Juan en adelante de la casa número 1 calle de S lleria, con cuadra pajar y cochero: para tratar con el maestro albañil José Sánchez, que vive Gutiérrez de los Rios 49. s6-4. Pérdida. Se ha extraviado en Montoro una burra, cana, con seis cuartas, cerrada, herrada en la tabla del lado derecho del cuello, hierro confuso. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a don Gerónimo Sanz, San Eulogio, 3. s4-3.

Pérdida. De la hacienda denominada de Fuentes se extravió el día 8 del corriente una vaca rubia clara, con lunares blancos y bragada. La persona que sepa su paradero, puede dar aviso en la misma hacienda ó en la calle Arroyo de San Andrés, número 16, y se le gratificará. s4-3. Compositor. El acreditado profesor de baile don Penlino Ruiz, autor de las Peteneras, Solears, Panaderos y otros varios, ha inventado la nueva Mazurca titulada "Córdoba", música del entendido maestro Lucena (don Eduardo). Los que quieran aprender dichos bailes pueden acudir a casa de dicho señor, en la calle de Isabel II, número 28. s5-3.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 29, a la entrada de la calle del Cardenal González, por la Cruz del Rastro, con un portal grande apropiado para cualquiera clase de establecimiento: darán razón, Si lleria, 11. s4-4. DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las bóticas y droguerías de España. Rechaza los plágios. Se arrienda desde San Juan del presente año, hasta San Juan de el siguiente, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas a la calle, en la plazuela de Gerónimo Paez número 1. s6-4.

OBRAS DE EDUCACIÓN. La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la joven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos. De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

Arrendamiento. - Desde el día de S. Juan, 24 del presente mes, se arrienda la casa número 23, calle de Comedias, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pie. Renta 1200 reales anuales. En la misma informarán. s6-3. Arrendamiento. - Se hace desde San Juan de un piso bajo en la calle de la Concepción, número 47. Para tratar en la misma, desde las once a las cinco de la tarde. s4-3. Arrendamiento. - Desde el 24 del corriente mes, se hace de la casa número 2 calle Horno del Cristo. Informarán, Morería 2. s10-3.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un local, marcado con el número 10, en la calle de Torre Albarrana, extramuros de esta ciudad, propio para almacen ó depósito de maderas ó otros efectos. Para tratar: en la secret ría del señor Marqués de Valdeñores, Jesús María número 5. s6-5. Subarriendo. Desde el día se hace de la casa número 5 calle de Góngora, propiedad de don Antonio Junquito. Para tratar de su precio y condiciones, con don Juan Tejón, que es el arrendatario. Puede verse de 10 de la mañana a 2 de la tarde. s4-3. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 8 calle de Saravias, con gas y otras comodidades; darán razón en la misma calle, número 5. s4-3. Arrendamientos. - Se hacen desde San Juan próximo de las casas siguientes: Arroyo de San Rafael, número 4; Plazuela de la Alhóndiga, 47, y Ramirez Casas-Deza, 14. Para tratar de su precio y condiciones, Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento 10, droguería. s12-5.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 6, con amplias habitaciones, cochera, pajar y agua de pie plazuela de Gerónimo Paez; para tratar en la calleja de los Sanjuanes (Paraiso) número 4. s4-1. Venta ó arriendo. Se hace desde el día de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. s6-5. Graneros. Se arriendan de todas cabidas y a precios arreglados en la casa núm. 3 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dueñas. Para tratar de su precio y condiciones, calle Ramirez Casas-Deza, núm. 12. s6-4. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle arroyo de San Andrés núm. 18, en renta anual de 1025 reales. El portal propio para establecimiento de la casa calle Arco Real, junto a el círculo de Labradores, y en el mismo local se venden cajones de maderas, pternas de castaño, puertas de calle y balcones de hierro: para tratar con su dueño establecimiento de tegidos calle del Liceo frente a el gobierno civil. s4-3. Azúcar. De caña, precedente de la Habana, se acaba de recibir en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón. Ventaja en precios y calidad. s4-3.

SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE 23, OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA. Construcción de motores a vapor é hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, montes, cierras para cristales y todo lo que se relaciona a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 1 de la calle de S lleria, con cuadra pajar y cochero: para tratar con el maestro albañil José Sánchez, que vive Gutiérrez de los Rios 49. s6-4. Pérdida. Se ha extraviado en Montoro una burra, cana, con seis cuartas, cerrada, herrada en la tabla del lado derecho del cuello, hierro confuso. La persona que sepa su paradero se servirá avisar a don Gerónimo Sanz, San Eulogio, 3. s4-3. Arrendamiento. - Desde el día de S. Juan, 24 del presente mes, se arrienda la casa número 23, calle de Comedias, con buenas y cómodas habitaciones y agua de pie. Renta 1200 reales anuales. En la misma informarán. s6-3. Arrendamiento. - Se hace desde San Juan de un piso bajo en la calle de la Concepción, número 47. Para tratar en la misma, desde las once a las cinco de la tarde. s4-3. Arrendamiento. - Desde el 24 del corriente mes, se hace de la casa número 2 calle Horno del Cristo. Informarán, Morería 2. s10-3.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 de la calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, Consolación, 1. s8-4. Venta. - En la calle de Caldereros, frente al número 1, se vende una cómoda de alamo blanco, buena construcción y precio arreglado: para tratar de su precio, a cualquier hora del día s8-3. Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón, en la librería del DIARIO calle de S. n Fernando número 34. Arrendamiento. Se hace de la casa calle Gutiérrez de los Rios, núm. 21, con el local contiguo de establecimiento ó sin él. Para verla y tratar, Alfaro, número 14, informarán. s10-3. A moneda. En la casa núm. 104 calle de Santa María de Gracia, se hace de varios muebles, entre ellos los hay para despacho y comedor; todos a precios muy arreglados. s6-3. Se vende una mesa larga para escribir seis personas cómodamente, bien para una oficina ó para una escuela de niños ó niñas. Darán razón y puede verse, en la calle de Gondomar número 5. s4-8. Venta. - En la Carre. a de la Fuente-santa núm. 5 se venden ladrillos. Arrendamientos. - Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guisán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barriónuevo 2, Juan Tocino 7, Feria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustré 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO. Arrendamiento. Se hace desde San Juan del corriente año de la casa número 29, a la entrada de la calle del Cardenal González, por la Cruz del Rastro, con un portal grande apropiado para cualquiera clase de establecimiento: darán razón, Si lleria, 11. s4-4. DENTICINA INFALIBLE. Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las bóticas y droguerías de España. Rechaza los plágios. Se arrienda desde San Juan del presente año, hasta San Juan de el siguiente, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas a la calle, en la plazuela de Gerónimo Paez número 1. s6-4. Arrendamiento. Se hace de las casas calle de Maese Luis número 12, Banda 31, Frailes 69, plazuela de los Huevos 4 y 6, Tejares 17, y hazas en el pago de Valdeolleros: darán razón Duque de la Victoria núm. 4. s4-2. Arrendamiento. Desde San Juan próximo, se hace de la casa Marqués del Villar número 2: para tratar en la de Ambrosio Morales núm. 24. s4-2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 49, calle de los Morillos: para tratar Osario 49. s4-2. Ama de cría. Se necesita una de buenas condiciones para lactar en la casa de los padres. Darán razón, calle de la Pierna número 1. s4-2. Se arrienda desde San Juan la casa calle Muñoz Capilla, núm. 9; en la misma se tratará. s8-5. FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ. Depósito de cervezas de la Cruz blanca de Julián Usano premiado con medalla de primera clase en la Exposición provincial cordobesa de Mayo de 1892. Gaseosas, agua de Seltz, jarabes y cervezas, calle de la Pierna, número 4. Servicio a domicilio. - Teléfono 108. s6-3. Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 30 calle de San Pablo; para tratar en la misma calle núm. 43. Tinte químico. s6-3. Arrendamiento. Se arrienda una buena casa acristalada con muchas y buenas habitaciones, en piso bajo, principal y segunda, dos patios, corral y agua de pie: de su precio y condiciones darán razón, en la calle de Cespedes núm. 4. s10-9. Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos casas: calle Cabezas número 13 y Deanes 31 y 33. Para tratar: Letrados 20. s10-8. Venta. - Se hace de una casa situada en la ciudad de Bujalance, calle Morante número 24. Para tratar, con don José M. Hidalgo, San Pablo núm. 43. s6-3. Traspaso. - Se hace del establecimiento de ultramarinos situado en la plaza del Salvador, esquina a la calle de San Pablo. Para tratar de las condiciones, en la misma darán razón. s8-3. QUINTAS SOCIEDAD LA ESPERANZA. Por R. O. del 13 del actual, se proroga el plazo para la sustitución de los mozos que han correspondido a Ultramar y que se encuentran en la Península, hasta el 31 de Julio próximo. Esta sociedad facilitará los sustitutos que se le soliciten en las condiciones y bajo las bases que lo ha hecho anteriormente. Para más detalles, pueden dirigirse a su rep. escurante en esta provincia, don Manuel Gutiérrez de la Cocha, Carreteras 5. s4-3. Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 6, con amplias habitaciones, cochera, pajar y agua de pie plazuela de Gerónimo Paez; para tratar en la calleja de los Sanjuanes (Paraiso) número 4. s4-1. Venta ó arriendo. Se hace desde el día de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. s6-5. Graneros. Se arriendan de todas cabidas y a precios arreglados en la casa núm. 3 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dueñas. Para tratar de su precio y condiciones, calle Ramirez Casas-Deza, núm. 12. s6-4. Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle arroyo de San Andrés núm. 18, en renta anual de 1025 reales. El portal propio para establecimiento de la casa calle Arco Real, junto a el círculo de Labradores, y en el mismo local se venden cajones de maderas, pternas de castaño, puertas de calle y balcones de hierro: para tratar con su dueño establecimiento de tegidos calle del Liceo frente a el gobierno civil. s4-3. Azúcar. De caña, precedente de la Habana, se acaba de recibir en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón. Ventaja en precios y calidad. s4-3.

Se arriendan las fincas siguientes: Venta nombrada la "Nueva", situada en término de Obejo, inmediata a la estación de este nombre, se está obrando y se pondrá decente. Casa número 8, donde vive la madre del "Cortijo", con buenas vistas, balcones, cuantas comodidades se necesitan. Casa calle los Molinos, en el Campo de la Merced número 9, contigua a la anterior. - Casa número 4 calleja del Nacimiento frente el molino de Martos. Para tratar, con don Francisco de Paula Alvarez, su dueño, San Pablo 21 y 23. s10-10.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 49, calle de los Morillos: para tratar Osario 49. s4-2. Ama de cría. Se necesita una de buenas condiciones para lactar en la casa de los padres. Darán razón, calle de la Pierna número 1. s4-2. Se arrienda desde San Juan la casa calle Muñoz Capilla, núm. 9; en la misma se tratará. s8-5.

FABRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ. Depósito de cervezas de la Cruz blanca de Julián Usano premiado con medalla de primera clase en la Exposición provincial cordobesa de Mayo de 1892. Gaseosas, agua de Seltz, jarabes y cervezas, calle de la Pierna, número 4. Servicio a domicilio. - Teléfono 108. s6-3.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 30 calle de San Pablo; para tratar en la misma calle núm. 43. Tinte químico. s6-3. Arrendamiento. Se arrienda una buena casa acristalada con muchas y buenas habitaciones, en piso bajo, principal y segunda, dos patios, corral y agua de pie: de su precio y condiciones darán razón, en la calle de Cespedes núm. 4. s10-9.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos casas: calle Cabezas número 13 y Deanes 31 y 33. Para tratar: Letrados 20. s10-8. Venta. - Se hace de una casa situada en la ciudad de Bujalance, calle Morante número 24. Para tratar, con don José M. Hidalgo, San Pablo núm. 43. s6-3. Traspaso. - Se hace del establecimiento de ultramarinos situado en la plaza del Salvador, esquina a la calle de San Pablo. Para tratar de las condiciones, en la misma darán razón. s8-3.

QUINTAS SOCIEDAD LA ESPERANZA. Por R. O. del 13 del actual, se proroga el plazo para la sustitución de los mozos que han correspondido a Ultramar y que se encuentran en la Península, hasta el 31 de Julio próximo. Esta sociedad facilitará los sustitutos que se le soliciten en las condiciones y bajo las bases que lo ha hecho anteriormente. Para más detalles, pueden dirigirse a su rep. escurante en esta provincia, don Manuel Gutiérrez de la Cocha, Carreteras 5. s4-3.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 6, con amplias habitaciones, cochera, pajar y agua de pie plazuela de Gerónimo Paez; para tratar en la calleja de los Sanjuanes (Paraiso) número 4. s4-1. Venta ó arriendo. Se hace desde el día de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. s6-5. Graneros. Se arriendan de todas cabidas y a precios arreglados en la casa núm. 3 calle Cardenal Toledo, antes plazuela de las Dueñas. Para tratar de su precio y condiciones, calle Ramirez Casas-Deza, núm. 12. s6-4.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa calle arroyo de San Andrés núm. 18, en renta anual de 1025 reales. El portal propio para establecimiento de la casa calle Arco Real, junto a el círculo de Labradores, y en el mismo local se venden cajones de maderas, pternas de castaño, puertas de calle y balcones de hierro: para tratar con su dueño establecimiento de tegidos calle del Liceo frente a el gobierno civil. s4-3. Azúcar. De caña, precedente de la Habana, se acaba de recibir en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón. Ventaja en precios y calidad. s4-3.